

1er Informe de Actividades

Sandra Patricia Palacios Medina
Diputada Federal



CONTENIDO

I nroducción	3
R esumen Ejecutivo de las Actividades de la Cámara de Diputados	4
I niciativas	7
C omisiones y Grupos de Amistad	9
C omisión de Vivienda	9
C omisión de Zonas Metropolitanas	11
C omisión de Gobernación y Población	11
G rupos de Amistad	14
I ntervenciones en Tribuna	14
T rabajo de Enlace y Gestión	15

INTRODUCCIÓN

Estamos presenciando un momento histórico en nuestro país, la consolidación de una transformación de fondo al modelo económico, político y social de nuestro país que además es encabezada, por la Primera Mujer Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; quien de la mano de este Poder Legislativo Federal ha impulsado un gobierno honesto de resultados, que gobierna con el pueblo y para el pueblo.

Los resultados obtenidos a menos de un año del inicio de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación son innegables; 13.4 millones de mexicanos han superado la pobreza y 30 millones de familias se benefician de los Programas para el Bienestar; lo que significa que 82% de las familias mexicanas son apoyadas por el Gobierno de México.

Como Diputada Federal, integrante de la LXVI legislatura me enorgullece formar parte del Grupo Parlamentario de Morena, desde el cual hemos aprobado reformas constitucionales como las relacionadas con el derecho a la vivienda adecuada para las personas trabajadoras, con las áreas y empresas estratégicas que asegura la rectoría del Estado en materia de energía eléctrica e hidrocarburos, la que pone fin a la brecha salarial por razones de género, la de conservación y protección de los maíces nativos o la del reconocimiento de la calidad de sujetos de derecho público de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos; entre otras, que sientan las bases para la construcción de este segundo piso y aseguran que las y los mexicanos podamos acceder y hacer valer nuestros derechos.

Durante este primer año de labores legislativas he trabajado con la convicción de empoderar a las mujeres, a las y los emprendedores y salvaguardar los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores; mi compromiso es atender sus vulnerabilidades para que cada uno pueda desarrollar libremente su talento y potencial. Estoy convencida de que tener un diálogo abierto y constante con quienes me dieron la confianza de su voto es una prioridad y una obligación, porque llevando la voz de sus necesidades al Congreso podemos construir las soluciones que nos permitan generar y mantener empleos bien remunerados, dignos y formales, reducir las brechas de desigualdad, acceder a servicios de salud y de educación de calidad, combatir la violencia y la inseguridad para vivir felices y en paz, impulsando siempre el crecimiento económico y el bienestar social de toda la comunidad.

Desde la Cámara de Diputados y en cada uno de mis recorridos por Escobedo, he buscado la construcción de soluciones y opciones a través del diálogo y el acuerdo, anteponiendo siempre las necesidades de las y los ciudadanos; por ello, en un

ejercicio de rendición de cuentas, que es un compromiso y un deber, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 numeral 1 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre las obligaciones de las Diputadas y de los Diputados de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, me permito presentar mi Primer Informe de Actividades.

No omito mencionar que este Informe corresponde al periodo comprendido entre el 22 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025; en virtud de que fue hasta finales de octubre que tome protesta como Diputada Federal en suplencia de la Diputada Clara Luz Flores Carrales.



RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Durante este primer año legislativo comprendido del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2024 y del 1 de febrero al 30 de abril de 2025, la Cámara de Diputados tuvo una intensa actividad parlamentaria, reflejada en la celebración de dos periodos ordinarios y un periodo extraordinario de sesiones. Durante los cuales se llevaron a cabo un total de 96 sesiones del Pleno, entre las que se encuentran:

- **71** Sesiones Ordinarias
- **8** Sesiones Solemnes

- 6 Sesiones Extraordinarias
- 4 Sesiones del Congreso General
- 6 Sesiones de Comisión Permanente
- 1 Sesión Constitutiva

En ellas se aprobaron 75 dictámenes de leyes o decretos de las 1,179 iniciativas y 566 proposiciones con punto de acuerdo que fueron presentadas ante el Pleno. Entre las leyes o decretos aprobados más relevantes se encuentran:

- La Reforma al Poder Judicial:
 - Fortalece la transparencia y eficiencia del sistema de justicia y establece la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados.
 - Incluye la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley de Carrera Judicial.
- Reforma Constitucional sobre la Soberanía Nacional:
 - Reafirma el principio de autodeterminación nacional y deja en claro que el pueblo de México no aceptará injerencias extranjeras que atenten contra su soberanía.
- Reforma Constitucional en materia de Salarios:
 - Establece que la fijación o revisión del salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.
- Reforma Constitucional en materia de Vivienda Adecuada:
 - Establece que las personas trabajadoras tienen derecho a acceder a una vivienda adecuada a través de créditos accesibles para adquirir, mejorar o construir una vivienda.
- Reforma Constitucional en materia de Bienestar:
 - Pensiones no contributivas para personas con discapacidad permanente menores de 65 años y para todas las personas adultas mayores.
- Reforma Constitucional en materia de Igualdad Sustantiva:
 - Lucha contra la violencia de género y la discriminación salarial al eliminar la brecha salarial ocasionada por razones de género.
- Reforma Constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas:

- Se reafirma su autonomía, dignidad y derecho de participación activa en la vida pública del país.
- Reforma para garantizar el Bienestar Animal:
 - Establece nuevas obligaciones para que el Estado promueva su protección y cuidado.
- Reforma Constitucional para elevar la conservación del maíz nativo:
 - Busca proteger la soberanía alimentaria y la identidad cultural.
- Reforma Constitucional para fortalecer a la Guardia Nacional:
 - Amplía la jurisdicción de la Guardia Nacional y ratifica la importancia de su papel en la seguridad, la protección de la ciudadanía y el mantenimiento del orden público.
 - Derivan la Ley de la Guardia Nacional, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública.
- Reforma constitucional que elimina los Organismos Públicos Autónomos:
 - Es una simplificación orgánica que optimiza los recursos y fortalece la coordinación institucional en áreas específicas de la administración pública.
- Reforma Constitucional en materia de Reelección y Nepotismo:
 - Fortalece la equidad de las contiendas al prohibir la reelección inmediata de legisladores federales y locales, así como de cargos municipales y de la CDMX. También prohíbe la participación electoral de personas con vínculos matrimoniales, de concubinato o parentesco con titulares en funciones.
- Se crea una nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que sustituye al Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Se fortaleció el marco legal sobre desaparición forzada y búsqueda de personas.
- Se actualizó el marco legal para combatir el lavado de dinero.
- Se creó la Comisión Nacional Antimonopolio.



INICIATIVAS

Durante el Primer Año de mi trabajo como Diputada presenté:

- Proyecto de decreto que adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo para:
 - Incluir en las obligaciones de las personas empleadoras el otorgar permisos con goce de sueldo a las personas trabajadoras que deban asistir, en calidad de parte actora o demandada a alguna audiencia ante autoridad jurisdiccional competente en los juicios de divorcio o de pensión alimenticia, siempre y cuando presenten el citatorio correspondiente.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 5o. de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para:
 - Agregar como objeto de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, apoyar a las personas emprendedoras para registrar sus marcas y otros derechos de propiedad industrial. Facultar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a promover programas de apoyo a las personas emprendedoras, con el fin de reducir costos en el registro

de marcas, patentes y otros derechos relacionados con la propiedad industrial; así como un sistema de registro digital simplificado que permita a las personas emprendedoras realizar todos los trámites en línea.



Y en colaboración con mis compañeros de bancada, presenté las siguientes propuestas:

- Agregar a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable el termino Bosque Ripario; que, es un ecosistema forestal, compuesto por una gran variedad de especies de árboles, arbustos, hierbas y plantas acuáticas, ubicado junto a cuerpos de agua, como ríos, arroyos, lagos, manantiales, canales, cenotes, lagunas o cualquier otro.
- Crear un nuevo ordenamiento jurídico que tiene por objeto por establecer las normas y mecanismos que aseguren el respeto y la implementación de los

derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

Participo en las siguientes Comisiones:

- **Vivienda como Secretaria.**

- Participación en 8 reuniones de Junta Directiva, 7 Ordinarias y 2 reuniones de Comisiones Unidas.

En esta comisión aprobamos reformas a la Ley de Vivienda para sustituir el término "vivienda digna y decorosa" por "vivienda adecuada", en línea con los estándares del derecho internacional. Este cambio busca reflejar un concepto más amplio de vivienda que incluye no solo la habitabilidad, sino también la seguridad de tenencia, acceso a servicios básicos como escuelas y empleo, y la adecuación cultural.

Reunión	Fecha	Dictamen o Documento Aprobado
Instalación	06/11/2024	
1ª Reunión Ordinaria	05/12/2024	

Reunión de Comisiones Unidas de Vivienda y Trabajo y Previsión Social	24/01/2025	Dictamen de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social respecto de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.
2ª Reunión Ordinaria	26/02/2025	Dictamen por el que se reforman los artículos 6 y 71 de la Ley de Vivienda, incluir en la ley la implementación de las eco tecnologías en la construcción de viviendas.
3ª Reunión Ordinaria	25/03/2025	Aprobación de la Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
4ª Reunión Ordinaria	14/05/2025	Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de lenguaje inclusivo.
5ª Reunión Ordinaria	28/05/2025	Aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
6ª Reunión Ordinaria	30/06/2025	Dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para establecer que dentro del año posterior a que el Fondo de Pensiones para el Bienestar haya concentrado los recursos en las subcuentas de vivienda, el propio Instituto deberá hacer del conocimiento de dichas personas trabajadoras que pueden acceder al mecanismo de devolución.
7ª Reunión Ordinaria	30/07/2025	Opinión de la Comisión de Vivienda respecto de la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2024. Dictamen respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.
1ª Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social y Vivienda	26/08/2025	Dos dictámenes en sentido negativo con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los

		Trabajadores y de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; para establecer tasa cero a los intereses de algunos créditos hipotecarios y otro en materia de armonización legislativa.
--	--	--

- **Zonas Metropolitanas como Secretaria.**

- Participación en 6 reuniones de Junta Directiva y 5 Ordinarias.

Reunión	Fecha	Dictamen o Documento Aprobado
Instalación	05/11/2024	
1ª Reunión Ordinaria	04/12/2024	
2ª Reunión Ordinaria	31/01/2025	Aprobación del acta de la Primera Reunión Ordinaria.
3ª Reunión Ordinaria	05/02/2025	Aprobación del Plan Anual de Trabajo.
4ª Reunión Ordinaria	25/03/2025	Opinión de la Comisión de Zonas Metropolitanas respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5ª Reunión Ordinaria	22/04/2025	Se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Zonas Metropolitanas para el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

- **Gobernación y Población como Integrante.**

- Participación en 5 reuniones Ordinarias y 3 reuniones Extraordinarias.

En esta Comisión se aprobaron las modificaciones a la estructura de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Reunión	Fecha	Dictamen o Documento Aprobado
Instalación	05/11/2024	
1ª Reunión Extraordinaria	11/11/2024	Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de organización administrativa.
1ª Reunión Ordinaria	04/12/2024	Programa Anual de Trabajo. Opinión de la Comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

2ª Reunión Extraordinaria	12/12/2024	Dictamen por el que se desechan dos puntos de acuerdo. Dictamen por el que se exhortó al Gobierno del Estado de Jalisco a implementar un plan de apoyo para las familias afectadas por los daños del Parián. Dictamen por el que se exhortó al Instituto Nacional de Migración y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que actualicen las cifras sobre el número de niñas y niños migrantes sin madre, padre o tutor que se encuentran en México.
2ª Reunión Ordinaria	30/01/2025	Dictamen por el que se declaró el “2025, Año de la Mujer Indígena”. Dictamen por el que se declara la Semana Nacional de Salud Mental. Dictamen por el que se declara el 10 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Mariposa Monarca”.
3ª Reunión Ordinaria	26/03/2025	Dictamen por el que se declara el 16 de octubre de cada año como “Día Nacional de la Prevención del Covid-19 y otras enfermedades respiratorias”. Dictamen por el que se declara el 30 de octubre de cada año como “Día Nacional del Zacahuil”. Dictamen por el que se declara el 10 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Mariposa Monarca”. Dictamen por el que se declara el 17 de enero de cada año como "Día Nacional de la Talabartería". Dictamen por el que se declara el 20 de enero de cada año como el "Día Nacional del Sombrero". Dictamen por el que se exhorta a la Lotería Nacional, a emitir un billete de lotería conmemorativo, con la leyenda "2025, Año de la Mujer Indígena".
4ª Reunión Ordinaria	29/04/2025	Dictamen por el que se adiciona una fracción al artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de educación lingüística. Dictamen por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año, como la “Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras”.

		Dictamen por el que se desechan las iniciativas de reforma a los artículos 8 y 120 de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia de medidas de inclusión de las ventanas al mar o accesos libres a las playas nacionales. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para la creación de la Secretaría de Justicia.
5ª Reunión Ordinaria	29/05/2025	Dictamen por el que se declara el 8 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de las Mujeres Trabajadoras". Dictamen por el que se declara el 3 de enero de cada año como "Día Nacional de los Ejidos y las Comunidades Agrarias". Dictamen que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para determinar el término extensionismo. Dictamen por el que se declara el 8 de octubre como el "Día Nacional de la Prevención de Incendios".
6ª Reunión Ordinaria	29/07/2025	Dictamen de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 38 Bis y se reforma el Artículo 42 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de áreas estratégicas como la ciencia, humanidades, tecnología e innovación. Dictamen por el que se declara el 22 de febrero de cada año, como el "Día Nacional de la y el Periodista Deportivo". Dictamen por el que se declara el primer domingo de agosto de cada año, como el "Día Nacional del Chile en Nogada". Dictamen por el que se declara el 11 de diciembre de cada año, como el "Día Nacional de la Talavera". Dictamen por el que se reforman los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de armonización. Dictamen por el que se declara el 29 de septiembre de cada año, como el "Día Nacional del Maíz Nativo Libre de Transgénicos".

También soy integrante en los siguientes Grupos de Amistad:

- **República Popular China**
- **República de la India**
- **Belice**



INTERVENCIONES EN TRIBUNA

A lo largo de este año he participado en diversos debates y presentado diversos posicionamientos; entre los que se encuentran:

- Intervención ante el Pleno de la Cámara de Diputados el 01 de febrero de 2025 para hablar en favor del Dictamen que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

- Intervención ante el Pleno de la Cámara de Diputados el 30 de junio de 2025 para hablar en favor de la minuta que reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Ley General de Población.
- Intervención ante el Pleno de la Cámara de Diputados el 20 de noviembre de 2024 para hablar en favor de la reforma constitucional que extingue siete Órganos Autónomos.



TRABAJO DE ENLACE Y GESTIÓN

Una de mis prioridades como Diputada Federal ha sido mantener un estrecho contacto con las y los ciudadanos de Nuevo León, principalmente de Escobedo, quienes me dieron la confianza de su voto y de representarlos en el Congreso; por ello, en coordinación con mis colaboradores hemos realizado las siguientes actividades:

- **Diciembre**

Participamos en la Posada de la Colonia Praderas de San Francisco en la que entregamos 150 bolsitas de dulces y les apoyamos con el pago del Show infantil en beneficio de todas las niñas y niños de la colonia.

Participamos en la Posada de la Colonia Alianza Real, Barrio Oaxaca, en la que entregamos 50 balones y 50 bolsitas de dulces para las niñas y niños de la colonia.



Donamos 10 cajoneras solicitadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) de Escobedo.



• **Enero**

Entrega de apoyos como calentadores, colchas y sillas de ruedas en la Colonia Fomerrey; en beneficio de 7 familias de escasos recursos.

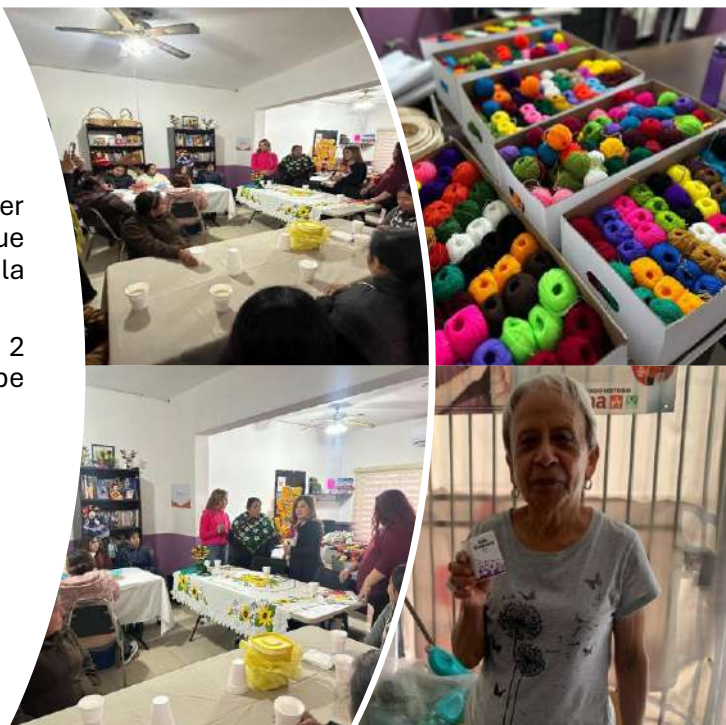
Entrega de Roscas de Reyes para la convivencia con motivo del 6 de enero a 50 familias de las Colonias Encinas y Belisario Domínguez.



• **Febrero**

Participación y patrocinio de un taller de bordados para 100 personas que forman parte de la comunidad de la Casa de Zihuakali.

Entrega de medicamentos a 2 beneficiarios en la Colonia Felipe Carrillo Puerto.



- **Marzo**

Entrega de apoyo para llevar a cabo el Carnaval Indígena en la colonia Fernando Amilpa, beneficiando a más de 100 personas.



Apoyo con la renta de un camión para que 30 estudiantes de la Escuela General Lázaro Cárdenas Potosí de Galeana pudieran realizar un viaje estudiantil a Tampico.



• **Abril**

Entregamos de 50 paquetes de útiles escolares en el CENDI 10 Frederick Frobel, ubicado en la colonia Provileón.



Entrega de un apoyo médico consistente en colchón anti llagas para 1 adulto mayor en la colonia Fomerrey.

Entrega de bastones, despensas y pañales para beneficiar a 20 familias en las colonias Fomerrey y Provileón.



Entrega de bastones, despensas y pañales para beneficiar a 20 familias en las colonias Fomerrey y Provileón.



- **Mayo**

Plática sobre emprendimiento, administración y finanzas personales para apoyar la economía de 80 mujeres en Escobedo, Nuevo León.

Curso para la elaboración de chorizo a 15 mujeres a fin de proveerles un mecanismo para mejorar su economía familiar.



• **Junio**

Entrega de andadores para 4 adultos mayores en San Genaro Segundo Sector.

Entrega de sillas de ruedas en la colonia Fomerrey.



• **Julio**

Convivencia, desayuno y juego de lotería con 30 mujeres de la colonia San Genaro Segundo Sector.

Convivencia, desayuno y juego de lotería con 27 mujeres de la colonia San Genaro Tercer Sector.

Convivencia, desayuno y juego de lotería con 28 mujeres de la colonia Girasoles Cuarto Sector.



Renta de una plataforma para el Comité de la Diversidad en beneficio de 100 personas.

Apoyo a 12 familias con gestiones ante la Delegación del INFONAVIT de Nuevo León a fin de conocer el estatus de sus créditos hipotecarios y las posibles alternativas para continuar sus pagos y liquidar sus adeudos.



● Agosto

Reactivación de 8 tarjetas ante la Delegación del Bienestar.

Entrega de Andaderas con silla y Despensas en la Colonia Celestino Gasca en beneficio de 6 familias.



Convivencia, desayuno
y juego de lotería con 18
mujeres de la colonia
Lomas de San Genaro.



Asimismo, durante estos meses asistí a múltiples reuniones con diversos sectores empresariales y grupos sociales a fin de dialogar sobre las posibles formas de colaboración y coordinación aplicables a los problemas que enfrentan y respecto de las reformas y acciones emprendidas desde el Congreso de la Unión.



Además, durante este periodo llevamos a cabo audiencias públicas, foros temáticos y encuentros comunitarios a fin de sostener un diálogo continuo con la ciudadanía e informarle de los trabajos realizados en el Congreso y escuchar sus preocupaciones, construir propuestas y gestionar soluciones.

A través de este Primer Informe de Actividades doy cuenta del trabajo que de manera individual y en coordinación con mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario hemos llevado a cabo para sentar bases sólidas que permitan que el modelo de Gobierno impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sea una realidad, una realidad que arroje beneficios tangibles para todas las y las mexicanas.